5964/13

AUDIENCIA PROVINCIAL

Responsabilidades Políticas

	 IFC	- A	
Control of the Contro	IES		-
-	レレン	LA	EAST-NAMED OF PERSONS

Expediente núm. 1801

CONTRA felestion Offices fattie
DE Groto (flueres
3 7
JUZGADO INSTRUCTOR DE Bollaña
SE INICIA EL EXPEDIENTE EL 66 DE Enero DE 19 / 2
EATLADO EL DE DE 10





WEIGESTRU DE RESPUNSABLES PULTITUS DIRECCIÓN GENER Recibida nota de responsabilidad política de Sebastián Felices Satué..... BATITURE n 57 del Juzgado de Boltaña Audiencia de Huesca nº 1.801 GOBIERNO

Registro Central Responsables POLITICOS





JUZGADO INSTRUCTOR

DE

RESPONSABILIDADES POLITICAS

DE

Expte. n.9/80 de la Audiencia y 157 del Juzgado

Olbastian Felice Satur

vecino de

Ilmo. Sr.:

Tengo el honor de participar a V. I. que con esta fecha y en virtud de su orden de proceder de

y testimonio de la sentencia del Consejo de Guerra, he procedido a la Ciniciación del expediente de Responsabilidades Políticas contra el individuo anotado al margen y números

que también se expresan.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Director de la como de 1943

augure

El Juez Instructor,

Ilmo. Sr. Pendeute de la Audiencia Pour Blerno
DELARAGON

Se hemite hoy 30 thril de 1943 day fe unel

Ilmo, Serros. Longo el ho nos de prestede pay affry que se ha vecibido su sourte or den de pp 6 de le ne to del is son dimounte del exp pediente de Responsabilida No des Politica prelativo à de 1801 bastion Telises Satue, arece no de stroto, con metertano no de la sontente COBIERNO da on Baybastro DE/ARAGONIO de 1999, en el procedimiento

sumarismo no 322/ del 1939. D'in quarde à VII, mu dio, alia, Boltaina à Rale Hoveldy 943, Selfuex ejenctedeneston Marcelino mil Theo; Senos & GOB te de la Hudien DE ARA Eulla.

CAPITANIA GENERAL

de la 5.ª Región Militar

SECCION JUSTICIA
JUZBADO EJEGUCIONES

Huesca

Tighter Ligo 6

Sekastion To hees

Ilmo. Sr.

A los efectos prevenidos en la Ley de Responsabilidades Políticas de 9 de Febrero de 1939, tengo el honor de remitir a V. I. testimonio de la resolución recaida en el procedimiento instruido contra el individuo anotado al margen, rogándole se digne acusarme recibo del mismo para constancia en las actuaciones.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Huesca 38 de Mayo de 1941.

El Juez de Ejecuciones,



CANTANIA CENERAL

do los. Pegión El iter

SECOND COULDS

all the South Control

3164 4/4

beloofing to him

Thurs. Six

A los electos prevenidos en la Lev de Responsabilidades Políticas de 9 de bebrero de 1939, tengo el honor de temidir a V. L. estimonio de la resolución recaida en el procedimiento instruido contra el individuo anotado al margen, rogándole se distre acusarme recibo del mismo para constancia en las actuaciones.

Pros grand a V. L muchos abox.

Marica 88 the Mayor the 184K.

income le the medicinalis

DILIGENCIA

En este día se ha recibido la anterior comunicación con el testimonio de la sentencia a que hace referencia y paso a dar cuenta a la Sala. —

Huesca, oscietoseio de Emero de mil

edelle"

PROVIDENCIA

Huesca, recutiveis

de Euces

de mil

S.S.

Frenidente

Por recibida la anterior comunicación, con la que se formará el oportuno expediente y de la que se acusará recibo; y el testi-

monio de la sentencia recaída en el sumarísimo urgencia número 3021-39 contra lebastian felices Batue

por el delito de Auxilio a la Pebelion remitase con oficio al Juez de Instrucción de Bollana

a los fines determinados en el artículo 53 y demás pertinentes de la Ley de 9 de Febrero de 1939 y la de 19 de Febrero de 1942,

Dése cuenta al Tribunal Nacional remitir ficha al R. Bentrof de Responsables Politico.

Lo acordaron los S. S. del margen y firma el Sr. Presidente, de que Certifico.

a Deue'cs

DILIGENCIA

Seguidamente quedó cumplido do anteriormente ordenado, Certifico.





-

RESPONSABILIDADES POLÍTICAS

TRIBUNAL REGIONAL DE

(ZARAGOZA)

(A ? 560 Andienais Provinciels

theres

Expediente núm. 4025

contra SEBASTIAN FELICES SATUE

Remitido para ejecucion al Juez Civil en____

le Broto		(Huesca)
		,,,,,,		
iez Instructor Provin	ncial de Huesca	***************************************	***************************************	
Se inició el expediente	en 14 de febrero	de 1942.		
se illicio el expediente	en rade 1001010	ue lore.		
allado en de	de 19			



de 19



WEGISTING TO THE MEDITION OF THE WIND THE WORLD THE WORL DIRECCION GENER Recibida nota de responsabilidad política de bastian Felices Datue Expte. n.º4. 025 deljægas de Laragoza El Jefe del Registr Registro Control Responsable





RESPONSABILIDADES POLITICAS

Juzgado Instructor Provincial H U E S C A

Nom. 6098

Expediente núm. 4025

Ilmo. Sr .:

Tengo el honor de acusar recibo a V. I. de la orden de proceder y documentos contra

como incurso en la Ley de Responsabilidades Políticas de 9 de Febrero de 1939.

Con esta fecha se inicia el expediente oportuno.

Dios guarde a V. I. muchos

Huesca, a/ Febrero 1942

El Juez Instructor Provincial,

Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal Region ERREponsabilidades Políticas.

ZARAGOZA

CLANTILLOU BROKELSTREZERE EN

1

THE CAST

eramos estaguados y venavovo Selvature Felices Value

ANALOGE THE DESCRIPTION AND ANALOG PLAN

te stotul on stoet bree not

The state of the s

south that a sharp reads

10 190800 1 1 Petro 184

Substituted Windows Long II

GOBIERNO DE ARAGON

	tencia a que hace referencia y paso a dar o	tuenta al Sr. Presider	nte. Zaragoza
	onto ree de	ighter	de mil novecientos
	ouarest y den		
		Pan Sor	utyi -
DROVIDENCI	A Zaraneza esto ree	de fob	de mil
PROVIDENCI	novecientos	de	de iiii
	Por recibida la anterior comunicació	n, con la que se forn	nará el oportuno expe-
	diente y de la que se acusará recibo; y el marísimo de urgencia núm. 3221-30	1 contra lebastra	. /
	la rebliés of		oficio, al juez instructor
	la rebelies Provincial de fressa	a los fines deter	minados en el artículo
	53 y demás pertinentes de la Ley de 9 de	: Febrero de 1939	<i>(</i>)·
M/.	Lo acordó y firma el Sr. Presidente,	de que certifico.	
		soe'll= fan	Agustin-

DILIGENCIA. — Seguidamente quedó cumplido lo anteriormente ordenado, certifico.

DILIGENCIA. — En este día se ha recibido la anterior comunicación con el testimonio de la sen-

Bitigenaie. Con este fecha se semile fiche al B. 18 de penados que nue reintieis de Ofelemou mil hunevient deusen to y out, estiples

gues